



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 02 OCT. 2024

OFICIO MULTIPLE N° 346 -2024- GR.PUNO/GRDS/DREP/UGELP/JAGP.-

SEÑOR/A : DIRECTOR/A y/o PROMOTORES DE LAS II.EE PRIVADAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA UGEL PUNO.

PRESENTE.-

ASUNTO : DERIVO DOCUMENTO PARA SU CUMPLIMIENTO

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 639-2024-GRP/GRDS/DREP/OADM/EAP.
OFICIO MÚLTIPLE N° 00098-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento documentos en referencia en el que se, **solicita el registro de información del personal docente y administrativo que trabaja y/o presta servicios en las instituciones educativas privadas**, en cumplimiento de la Ley N° 29988, modificada por el D.U. N° 019-2029 denominada "*ley que establece medidas extraordinarias para el personal que presta servicios en la instituciones educativas públicas y privadas implicados en diversos delitos; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delitos establecidos en la ley N° 29988 y modifico los artículos 36 y 38 del código penal*".

En tal sentido y en concordancia con las normas vigentes, **se solicita que cumplan con su obligación de registrar en el (REGIEP) <https://regiep.minedu.gob.pe/> al personal docente y administrativo en que labora en las II.EE. Privadas de la Educación Básica de acuerdo a las normas vigentes**, se anexa relación de IE privadas que no han registrado a su personal en el REGIEP.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para testimoniarle mi consideración y deferencia personal.

Atentamente,



Prof. Alina Gomez Chdraja
DIRECTORA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO

AGC/DUGELP
PDFB/JAGP
JACR/JAGP
SHQ/Esp II.EEPriv.
Cc Arch